

DEBMAGRO S.A.

Rut: 92250694009

Sector El Segura Av. Guayaquil

Guayaquil, Abril 17 del 2017

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE DEBMAGRO S.A.
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías N.º 92-143-1012 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **DEBMAGRO S.A.**, correspondiente al ejercicio 2017.

1. De acuerdo con las auditorías que he realizado, estimo que las administraciones de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General ordinaria, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

2. Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

3. No encuentro alguna observación de fondo que haga respecto de los procedimientos de control interno de la compañía y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, están entre los libros presentados en los libros de contabilidad.

4. Si hacemos un análisis comparativo de los principios individuales financieros correspondientes a los dos últimos años, se determinan que se logró una reducción a un nivel aceptable.

5. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

- a) No he encontrado comisión alguna de puros que ya haya sufrido que se tratan en la Junta General y que no estén en el orden del día.
- b) He sido debidamente informado a las Juntas de empresa, en los casos en que fue necesario mi presencia, y he estado con vez informativo.
- c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, debo declarar que durante el ejercicio anterior referido he resultado insistentemente impugnationes periódicas de la contabilidad, concurriendo las cuentas y los créditos por rotar, así como también, he comprobado el saldo y el monto de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a los libros del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y exactitud, los mismos utilizados en el manejo administrativo y contable con las mismas, tanto por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente,


CPA VANESSA CELI ALVARADO
COMISARIO
CL172840380